

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2017

Señores

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VARGAS ALLAN S.A

Presente.-

Estimados socios:

En cumplimiento a mis obligaciones como Comisario de la COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VARGAS ALLAN S.A, debo indicar que una vez revisados los estados financieros correspondiente al periodo de enero a diciembre del año 2017, mi criterio es el siguiente.

Los valores descritos tanto en el Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos son acorde a la realidad de la Empresa.

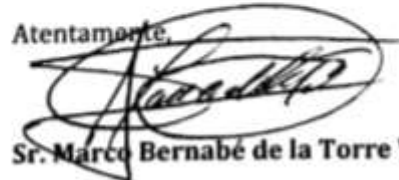
La compañía cuenta con un Activo de USD \$ 11462.18 Dólares y un pasivo de USD \$ 1467.62 por concepto de Obligaciones al Fisco, aportes IESS, salario pendiente al Sr. Gerente General y préstamo realizado a Socio por pago a proveedores

La compañía en su balance refleja Cuentas por cobrar por \$ 11360.00 que son por el incumplimiento de los aporte de socios; Se ha venido recomendando todos los años que a la brevedad posible se igualen con las obligaciones pendientes, pero hasta la fecha no se da cumplimiento a esta recomendación; por lo que solicito a Gerencia se tome otro tipo de medidas con la finalidad de recuperar la cartera vencida.

Los ingresos obtenidos fueron destinados para el pago de Contador, compra de materiales de oficina, aportes al IESS, entre otros.

Las declaraciones de impuestos y anexos del año 2017, en su totalidad han sido presentados a tiempo, lo que refleja que hemos cumplido puntualmente con las obligaciones tributarias.

Atentamente,



Sr. Marco Bernabé de la Torre V.

COMISARIO

